



DOCUMENTO
ELECTRONICO

**SE ADJUDICA CONCURSO DE
DESARROLLO DE CAPACIDADES
INSTITUCIONALES PARA LA IGUALDAD
DE GÉNERO EN EL ÁMBITO DE LA
I+D+i+e EN INSTITUCIONES DE
EDUCACIÓN SUPERIOR InES GÉNERO
2022.**

**RESOLUCION EXENTO N°: 8773/2022
Santiago 07/10/2022**

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N°21.105 y el DFL N°6; Ley N° 21.395 de Presupuestos del Sector Público para el año 2022; Decreto Exento N° 32/2019 del Ministerio de Educación, Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; y en las Resoluciones N°s 7/2019 y 16/2020, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1.- La Resolución Exenta N° 3191/2022 de ANID, de fecha 11 de abril de 2022, por la cual se aprobaron las bases del CONCURSO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN EL ÁMBITO DE LA I+D+i+e EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR InES GÉNERO 2022.

2.- La Convocatoria del Concurso precitado, publicadas en el diario El Mercurio, con fecha 13 de abril de 2022.

3.- Certificado n° 62 de 2022 de Departamento de Finanzas, que señalan la disponibilidad presupuestaria para la presente adjudicación.

4.- El Acta de la Quinta Reunión del Comité Técnico Asesor Subdirección de Redes, Estrategia y Conocimiento (REC) Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) de 08 de septiembre de 2022, que contiene la propuesta de adjudicación del presente concurso, en listado, de acuerdo a la Resolución Exenta del MINCYT N° 3 de 2020 de 21 de enero de 2020. Y al art. 9 y 15 letra d) de la Ley N° 21.105.

5.- El Memorándum TED N° 15969/2022, de fecha 3 de octubre de 2022, de Subdirección de Redes, Estrategia y Conocimiento, por los cuales se solicita emitir resolución de adjudicación para el Concurso "Desarrollo de Capacidades Institucionales para la igualdad de género en el ámbito de la i+d+i+e en instituciones de educación superior, ines género 2022".

6.- El Oficio Ordinario N° 1546 de 20 de junio de 2022 de la Dirección de Presupuestos, que autoriza el financiamiento plurianual del instrumento Apoyo a la Innovación en Educación Superior Instituciones Estatales/Privadas – INES Género.

7.- Las facultades que detenta esta Dirección Nacional(S) en virtud de lo dispuesto en la Ley N°21.105, el DFL N°6 y DE. N° 32/2019, ambos del Ministerio de Educación.

RESUELVO:

1.- ADJUDICASE el CONCURSO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN EL ÁMBITO DE LA I+D+i+e EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR InES GÉNERO 2022, los siguientes proyectos, otorgando los beneficios que a continuación se señalan:

Propuestas Instituciones Estatales

FOLIO	Institución Principal	Nota final panel	Monto año 1	Monto año 2	Monto año 3	Monto Total a adjudicar (\$)	RECOMENDACIÓN
INGE220009	UNIVERSIDAD DE LA SERENA	4,29	\$ 149.730.000	\$ 149.730.000	\$ 149.730.000	\$449.190.000	Adjudicada
INGE220022	UNIVERSIDAD DE ATACAMA	4,18	\$ 149.502.667	\$ 149.502.666	\$ 149.502.667	\$448.508.000	Adjudicada
INGE220004	UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION	4,03	\$ 146.406.000	\$ 146.405.999	\$ 146.406.001	\$439.218.000	Adjudicada
INGE220008	UNIVERSIDAD ARTURO PRAT	3,79	\$ 122.506.666	\$ 122.506.667	\$ 122.506.667	\$367.520.000	Adjudicada con hito critico
INGE220010	UNIVERSIDAD DE TARAPACA	3,71	\$ 150.000.000	\$ 150.000.000	\$ 150.000.000	\$450.000.000	Adjudicada con hito critico

Propuestas Instituciones Privadas

FOLIO	Institución Principal	Nota final panel	Monto año 1	Monto año 2	Monto año 3	TOTAL	RECOMENDACIÓN
INGE220011	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	4,23	\$ 139.253.210	\$ 139.253.210	\$ 139.253.210	\$ 417.759.630	Adjudicada con rebaja presupuestaria.
INGE220003	UNIVERSIDAD MAYOR	4,16	\$ 124.155.823	\$ 124.155.823	\$ 124.155.823	\$ 372.467.469	Adjudicada con rebaja presupuestaria.

INGE220007	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	4,05	\$ 139.253.211	\$ 139.253.211	\$ 139.253.211	\$ 417.759.633	Adjudicada con rebaja presupuestaria.
INGE220020	UNIVERSIDAD BERNARDO O'HIGGINS	4,00	\$ 139.249.877	\$ 139.249.877	\$ 139.249.877	\$ 417.749.631	Adjudicada con rebaja presupuestaria.
INGE220001	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	3,96	\$ 139.186.545	\$ 139.186.544	\$ 139.186.544	\$ 417.559.633	Adjudicada con rebaja presupuestaria.

2.- APRUEBASE la siguiente lista de espera del CONCURSO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN EL ÁMBITO DE LA I+D+i+e EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR InES GÉNERO 2022:

Lista de espera Instituciones Privadas

Folio de postulación	Título de la Propuesta	Nombre Institución Postulante	Nota
INGE220002	Fortalecimiento de competencias y capacidades institucionales sostenibles y de excelencia para avanzar en Igualdad de Género y liderazgo femenino en I+D+i+e en la Universidad Santo Tomás	Universidad Santo Tomas	3,67
INGE220005	Consolidación de la perspectiva de género para la equidad y liderazgo femenino en el ecosistema de I+D+i+e.	Universidad Andres Bello	3,66

3.- NOTIFÍQUESE por la Subdirección de Redes, Estrategia y Conocimiento el resultado del certamen a las instituciones participantes, a través de correo electrónico informados en la postulación.

4.- El Departamento Finanzas imputará el gasto que irroque la presente resolución, a la cuenta presupuestaria que corresponda.

5.- PÁGUESE a las adjudicatarias, ya individualizadas, los beneficios pertinentes de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria existente y lo dispuesto en las bases concursales respectivas;

6.- El Oficial de Partes deberá anotar el número y fecha de la presente resolución que complementa, en el campo "DESCRIPCIÓN" ubicado en el Repositorio de Archivo Institucional, en el documento digital de la resolución original N° 3191/2022.

7.- DISTRIBÚYASE copia de la presente Resolución a Dirección Nacional, Subdirección de Redes, Estrategia y Conocimiento, Departamento de Finanzas y Fiscalía.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

UNIDAD DE PRESUPUESTO - CONTABILIDAD	
FECHA	06-10-2022
ITEM	24.03.012
ITEM	24.03.013
ITEM	33.03.012
ITEM	33.03.013
PP	300
CENTRO DE COSTO	REC
ANALISTA	Zulema Fuentes M



ALEJANDRA PIZARRO GUERRERO
Director(a) Nacional (S)
Direccion Nacional

APG // RMM / JVP / jic

DISTRIBUCION:

CLAUDIA PALOMINOS - Secretaria - Direccion Nacional

MARIA ELENA VILDOSOLA - Secretaria - Departamento Jurídico

NELLY JERALDO - Secretaria - Subdirección de Areas Transversales

KATIUSKA FARIAS - Asistente Administrativo(a) - Departamento de Gestión y Seguimiento de Concurso

OFICINA DE - Ejecutivo(a) Oficina de Partes y Gestión Documental - Unidad de Relación con la Ciudadanía

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2º letra F y G de la Ley 19.799